

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Concentraciones POR DERECHA Y POR IZQUIERDA

Después de las impresiones que ya hemos apuntado en nuestra cuenta al apreciar el debate que podríamos llamar catalanista, que continúa desarrollándose en el Congreso; consignado que no creemos que una política arrebatada y violenta sea eficaz a resolver dicho problema, hemos de esperar a que el asunto tome mayor cuerpo y a que hablen el doctor Robert, el Sr. Sagasta y otros oradores que tienen pedida la palabra, para entonces completar nuestro pensamiento.

Mientras tanto, hemos de recoger en esta sección del periódico rumores que por ahí circulan y que sin duda tienen interés.

Por un lado se habla de aproximaciones de elementos republicanos a la Monarquía, y por otro, de nuevos trabajos intentados para reconciliar a los amigos del duque de Tetuán con los del Sr. Silvela.

En cuanto a la primera cuestión, suponen algunos tan posible el apoyo de determinados republicanos a la Monarquía, como que se habla—según dicen—de un banquete organizado por elementos de la mayoría, al que serían invitados algunos diputados republicanos como los Sres. Azcarate, Muro y Alvarez (D. Melquiades).

No hay para qué decir cuánto nos complacería que personas tan autorizadas y competentes vinieran a reforzar la causa de la Monarquía.

Realmente, más que incompatibilidad de principios influyen en el divorcio compromisos de partido y preocupaciones de escuela; pero con todo esto no vemos sintoma claro que autorice aquella hipótesis; y por otra parte, el último discurso del señor Azcarate revela más intransigencia, si cabe, que la de otras de sus oraciones.

Desearíamos, sin embargo, equivocarnos, y que acertaran aquellos periódicos que un día y otro anuncian aquellas aproximaciones.

En cuanto a la alianza entre fuerzas conservadoras, precisamente *El Diario*, de Barcelona, llegado hoy a Madrid, inserta una carta de su corresponsal en que vemos noticias detalladas, tanto más interesantes cuanto que este corresponsal tiene bastantes conexiones con el grupo del duque de Tetuán.

Pues bien, después de declarar que puede considerarse fracasado el antiguo plan de la concentración, porque sus elementos cada uno tira por su lado y el Sr. Romero Robledo no se aparta de ciertos elementos radicales, afirma el corresponsal que el duque de Tetuán no está tan intransigente como se dice, y que a la vista de las dificultades presentes y de la proximidad de la mayoría de edad del Rey, deberían concertarse fuerzas que en el fondo piensan de la propia manera.

Pero es el caso, que se propone la concordia en unos términos, que reuelamos ha de molestar a los amigos del Sr. Silvela.

He aquí los términos de la transacción, según el corresponsal:

«Silvela presidiría el Congreso, Tetuán el Senado y Azcarate o Villaverde el gabinete de concentración; y aunque el primero es íntimo amigo del duque, quien sabe si éste tendría más confianza en las condiciones de energía y perseverancia del segundo. Respecto de la composición del gabinete, el duque seguramente no haría cuestión, y buena prueba de ello es que, cuando intentó formar gabinete Villaverde, se le habló de tres amigos suyos, y él sólo mencionó dos, y no con carácter de compromiso cerrado.

«Si la inteligencia se realizara, bajo las bases que van apuntadas, la Corona podría contar con una agrupación fuerte, cerrándose la puerta a otras soluciones políticas, de las cuales se habla, solo por el hecho de la debilidad de la Unión conservadora.

«Tendrá Silvela el desinterés suficiente para realizar el sacrificio de su persona

en aras de la necesaria concordia? Pues si es así, se puede trabajar con fruto por la realización de lo que evidentemente es una necesidad.»

Como nuestros lectores advertirán, la cuestión así planteada tiene interés, porque vuelven de nuevo a resucitar trabajos que se suponían abandonados, y porque toda la clave está en que se declare zona neutral y sede vacante la presidencia del Consejo.

Falta ahora saber si tal acomodamiento le parece admisible al Sr. Silvela, y si sus amigos lo considerarán aceptable.

LOS NUEVOS CRÉDITOS DE MARINA

Cuando parecía ya solucionada la cuestión de los aumentos en el presupuesto de Marina, han vuelto las cosas a un retroceso.

El *Imparcial* explica las cosas de este modo: «En la subcomisión hay quien estima poco eficaz la fórmula de los dos ministros, estimando que nadie puede aventurar lo que producirá la venta de las maderas y material inútil que existe en los arsenales, y que el pleito sostenido con la empresa de los astilleros de Hamburgo está en tramitación todavía.

El ministro de Hacienda, respetando el criterio del de Marina de ser conveniente el continuar las construcciones navales comenzadas y «ninguna más por ahora», entiende que debe hacerse la necesaria separación entre los créditos ordinarios del presupuesto y estos otros, que se piden, que son de carácter transitorio, ó sean para un solo año.

Si el ministro de Marina y la comisión de Presupuestos aceptan estos puntos de vista como base para resolver esta importante cuestión, la determinación de los créditos será—según parece—asunto secundario. Lo que no se acepta fácilmente es, que este gasto, que ingresa en el presupuesto ordinario y que tiene sólo un carácter transitorio, dotado con recursos especiales, vaya a quedar en las condiciones de los créditos permanentes, susceptibles de estar vigentes durante dos años, que es la vida normal de cada presupuesto. Por el contrario, el deseo del Gobierno es el de atender a este servicio en la medida de lo necesario, sin llegar a lo superfluo.

Ayer se vieron en el Congreso los ministros de Hacienda y de Marina, y cada uno de ellos con el presidente de la subcomisión de Presupuestos, Sr. Díaz Moreu.

Según noticias, la cuestión está por resolver, y acaso se haga necesaria—como ya indicamos—la celebración de un Consejo especial para tratar de este asunto.»

LOS ESTUDIANTES

Barcelona.—La Universidad cerrada

Barcelona 20.—La Universidad continúa hoy cerrada.

En la plaza hubo durante toda la mañana numerosos grupos de estudiantes comentando los pasados sucesos. En algunos se notaba cierta sberfervencia.

Al pasar una compañía de cazadores que iban al relevo, unos cien escolares se agruparon, saludando a los soldados sombrero en mano y con vivas a España y al ejército.

El jefe de la fuerza contestó saludando militarmente.

Los estudiantes se retiraron poco a poco de aquellos sitios.

Los escolares republicanos

Barcelona 20.—La Asociación escolar republicana ha celebrado una reunión para tratar de la conducta que deben seguir sus socios durante la toma de posesión del nuevo rector.

Después de larga discusión, se acordó redactar un mensaje de felicitación al señor Rodríguez Méndez, exclusivamente porque es liberal y un republicano defensor de la libertad de la cátedra.

Se retiraron otras proposiciones hechas, porque constará que se le felicitó por ser anticatalanista.

También acordaron presentarse mañana en la Universidad, antes de la toma de posesión, dispuestos a aplaudir al rector si los reaccionarios tratasen de hacer una manifestación contraria.

El «Orfeo Catalá»

Ha salido para Perpignan, Toulouse, Montpellier y Marsella, el «Orfeo Catalá», compuesto de tres secciones con unas 400 voces.

Los estudiantes de Santiago

Santiago 20 (30 noche). Los escolares han repetido la manifestación.

De la patria que se entabló resultaron cuatro agentes heridos de bala y de piedra y muchos heridos.

Continúan los desórdenes.—*Mencheta.*

Y terminó diciendo: «Queremos un país grande, pero sin odiar territorios ajenos, ni atentar contra ellos, porque los demás pueblos nos inspiran el mayor respeto.»

DE TÁNGER

El Sr. Ojeda.—Los cautivos Tánger 20.—Ha salido para España, a bordo del vapor *Pielago*, el Sr. Ojeda, ministro de España en esta.

El Sr. Ojeda va a Madrid en uso de licencia.

Comunican de Arcila que se ha leído en la Mezquita de dicha ciudad una carta del Sultán anunciando el próximo envío de tropas para castigar a las kábilas que cogieron a los cautivos españoles.

El Sultán ha aplazado su viaje a Fez y Rabat, hasta que pase el mes de Ramadán.

LA POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Discurso de Mr. Hay

Nueva York 20.—En un banquete celebrado en la Cámara de Comercio, el secretario de Estado, Sr. John Hay, ha pronunciado un discurso de verdadera importancia, en el que ha dicho que la doctrina de Monroe inspirará siempre la conducta del gobierno norteamericano.

Dijo que los Estados Unidos desean la proximidad de las Repúblicas del Sur, no aspirando a sus territorios ni a intervenir nunca en sus diferencias de carácter interior.

Los Estados Unidos son ante todo ávidos de la paz y se preocupan especialmente del comercio, la industria y de los tratados de reciprocidad pendientes hoy de la sanción del Senado.

Había en seguida del cable del Pacífico y del canal istmico, destinados a ser utilizados por todas las naciones, aunque sean de propiedad exclusiva de los Estados Unidos y queden bajo su intervención inmediata y directa.

El orador terminó afirmando que los Estados Unidos no abandonarían nunca sus derechos, pero tampoco violarían jamás los ajenos.

El discurso ha sido muy aplaudido.

TERRIBLE EXPLOSION EN LA CORUÑA

Muchas víctimas

Coruña 20.—En el depósito de municiones del cuartel de San Amaro, situado frente al cementerio, donde se alojan las fuerzas de artillería de esta guarnición, se produjo hoy una terrible explosión.

A la una de la tarde próximamente, estaban 20 artilleros ocupados en extraer las balas de los cartuchos Mauser y Remington, con objeto de renovar la pólvora, que estaba fría.

No se sabe cómo ocurrió la catástrofe; pero se supone que alguno de los soldados se puso a fumar, y que desprendida una chispa del cigarrillo, estalló un cartucho.

Otros dicen que la causa de la explosión fué que los obreros empleaban, en vez de la maquinilla, tascos de madera y mazos.

El fogonazo prendió la pila de pólvora que estaba inmediata, y el fuego no tardó en invadir todo el almacén, que se hallaba atestado de cajas de balas y pólvora.

En los almacenes próximos hay gran número de cajas de granadas.

Varios hombres que se hallaban trabajando se vieron rápidamente envueltos por las llamas y todos perdieron el conocimiento, cayendo al suelo con horribles quemaduras.

Tres de ellos han desaparecido. Créese que se arrojaron al pozo para apagar el fuego que consumía sus ropas.

Dieciocho soldados se retorcían por el pavimento casi moribundos y lanzando gritos de dolor.

Todos estaban desahucados, pues las ropas les había consumido el fuego.

Algunos de estos desdichados tienen tan horribles quemaduras, que se hace imposible la identificación.

A poco de ocurrir la explosión, muchos de ellos, locos de dolor, corrían hacia el pozo con ánimo de arrojarse al agua.

Explicación de la catástrofe

He aquí una explicación de la catástrofe, según telegrafía a *La Correspondencia*: «En el almacén volado desahucaban 3.000 cartuchos.

Está mandado que la pólvora se tire al mar, y que los cartuchos se vacíen con maquinilla.

Igualmente estaba dispuesto que la operación la hicieran 40 artilleros, bajo la inspección de algún técnico.

Ninguna de estas prescripciones se cumplió.

Los cartuchos se descargaban por el rudimentario procedimiento del golpe de mazo; la pólvora se amontonaba sobre una larga mesa, y la operación la realizaban 21 artilleros y dos paisanos, sin que la dirigiese oficial alguno.

Créese que el golpe de algún mazo hizo explotar un cartucho, propagándose la explosión al montón de pólvora que había sobre la mesa.»

Los heridos

Una sala entera del hospital está ocupada por los heridos.

Casi todos los soldados heridos son catalanes y todos artilleros.

Sólo hay entre ellos un paisano, que trabajaba en el cuartel, ganando una peseta diaria de jornal.

He aquí los nombres de los heridos: Juan Vilas, Félix Cayo, Manuel Gestis, Juan Medela, Valentín Siberio, Manuel Río, Idelfonso Polo, Lorenzo Martínez, Saturnino Morales, Manuel Alonso, Luis García, Jacinto Pérez y José Pita, auxiliar del Parque.

El paisano se llama Silverio García. Uno de los heridos está espirando.

Detalles de la catástrofe

En el departamento contiguo al de la explosión ocupábanse varios artilleros en completar el estaje de los mulos de la tercera batería para llevarlos a paseo.

El tramendo estruendo asustó a los mulos, que salieron en frenética huida, atropellando a la gente.

También los artilleros fueron derrocados.

A varios heridos se les desprendieron girones de carne abrasada, que quedaron esparcidos por el suelo.

Otro se le cayó la mano derecha, que llevaba colgando sólo de varios tendones. Algunos sujetaban mástros, corriendo despavoridos, con el rostro destrozado y anegrecido por el fuego y profiriendo gritos.

Poco después hinchóse la techumbre y se incendió el almacén.

La alarma que se produjo fué grandísima, pues además de la primera detonación que inició la catástrofe, se produjeron después otras varias al ir explotando sucesivamente las cajas de cartuchería.

El incendio se propagó a la totalidad del edificio.

El número de cartuchos que han estado aciendo a trescientos mil.

Secciones de caballería rodean el edificio para que la gente no se aproxime.

Los vecinos de las casas inmediatas al cuartel, dominados por terrible pánico al ocurrir la explosión, abandonaron sus habitaciones.

Las bombas municipales trabajaron con acierto en la extinción.

TEATRO DE LA COMEDIA

ZACCONI

NERÓN, de Pietro Cossa

Ante todo hay que hacer justicia al público de Madrid, cuyo espíritu culto y cuyo buen gusto han sido más de una vez puestos en duda.

Desde la tercera representación de la compañía italiana, ó sea desde el día en que ha podido persuadirse aquél de que no exageraba la fama ó la prensa al hablar de los extraordinarios méritos de Zacconi, ha acudido al teatro, llenándole por completo; dando a cada representación la importancia de una solemnidad literaria.

Todas las clases sociales de que se compone el público madrileño, asisten diariamente a tributar al gran artista su homenaje de admiración.

Y es tanto más de elogiar esa unanimidad, por cuanto en el presente caso no se trata de contemplar decorado fastuoso, ni hermosuras femeninas con su acompañamiento obligado de trajes y joyas. Trátase pura y sencillamente de ver a un actor. Bien es verdad que las excelencias y maravillas artísticas con que este encanta a los espectadores, valen infinitamente más que cuantas de otro género suelen al público atraer.

En la obra *Nerón*, representada anoche, no abundan, antes escasean, las ocasiones de gran lucimiento para un actor de pasión y de grandioso talento como Zacconi.

Ciertamente no se explica que algunos autores se hayan enamorado de un tipo como el de *Nerón* para componer sobre él un drama.

Su carácter sanguinario y cruel; su hipocresía y doblez; todos los antipáticos rasgos de su carácter, como todos los ignominiosos actos de su vida, le acreditan, más que de un gran malvado, de un irresponsable; de un loco. Su propio dilettantismo artístico, única nota agradable, casi simpática, que pudiera ofrecerse al público en *Nerón*, es más bien ridícula y grotesca.

Y todavía si al final de su vida, si al llegar el último momento de ésta, hubiera mostrado el valor y la grandeza que dieron celebridad a tantos romanos, pudiera perdonarse ó olvidarse por un momento su deshonrosa y abyecta existencia, porque como dijo el poeta:

Un bel morire tutta la vita onora

Pero lejos de eso, la cobardía ratonil que demostró en sus últimos momentos, cubre de un ridículo espantoso como de un arlequinesco sudario, su misma muerte.

Zacconi buscó, con su gran penetración y su observador espíritu, cuantos pretextos pudo, para dar reales y valor a algunos pasajes del drama, y la concurrencia le significó elocuentemente su aprobación.

Arturo Perera.

EL SUCESO DE ANOche

Agresión al director de «El Evangelio».—Disparos de éste.

Próximamente a las ocho de la noche de ayer fué objeto de una agresión el conocido periodista y director de *El Evangelio*, D. Leopoldo Romeo.

Parécen ser, según manifestación del mismo Sr. Romeo, que al salir de la redacción del periódico que dirige, cuyas oficinas se hallan establecidas en la calle de los Madrazos (antes Greda), y cuando tranquilamente regresaba a su domicilio, aproximarse a él tres sujetos, é instantáneamente, sin que mediara cuestión alguna, sintió que le levantaban el sombrero y que recibía un fuerte golpe en la cabeza, como dado con un palo, al mismo tiempo que le disparaban un tiro también en la cabeza, produciéndole una extensa herida en sentido perpendicular.

El Sr. Romeo quedó al pronto desvanecido; pero repuesto casi enseguida, sacó una pistola, y advirtiendo a los transeúntes para que se retiraran, disparó dos tiros sobre un grupo de tres hombres que huían en dirección a la calle de Arlabán, alcanzando los disparos a uno de ellos.

El Sr. Romeo, auxiliado por algunos transeúntes, se dirigió a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde se le hizo la primera cura.

Presentaba una extensa herida en la región occipital, en sentido perpendicular, de bordes muy limpios, que sangraba abundantemente, hasta el punto de que se produjo tal debilidad que se desvaneció en dos ocasiones, teniendo que ser transportado a la cama de operaciones, donde recobró el conocimiento.

Dijo el Sr. Romeo que esta herida le había sido producida por un disparo, consiguiendo los médicos en el parte que no han podido precisar en el primer momento si así era en efecto.

Una vez curado el director de *El Evangelio*, fué conducido a su domicilio en un coche de punto.

Durante toda la noche ha tenido un sueño muy al, siendo grave su estado.

Un guardia civil que pasaba por el lugar del suceso condujo al hombre que había sido herido por el Sr. Romeo; a la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Allí los médicos de guardia procedieron a reconocerle.

Dijo el herido que se llamaba Enrique Villar Encabo; que tenía cuarenta y dos años de edad, que era natural de Trujillo (Guadalajara), que era obrero y trabajaba en un depósito de máquinas establecido en la calle de Alcalá, núm. 52.

Contestando a preguntas que le fueron dirigidas, añadió que momentos antes había salido de una taberna de la calle de Cedaceros con varios amigos y entonces vió que un caballero sacaba una pistola y apuntaba en la misma dirección en que él caminaba. Entonces echó a correr temeroso de las consecuencias del disparo. Alcanzó por uno de los dos que hizo el señor Romeo, cayó al suelo, sin que pueda añadir cosa alguna. Negó toda participación en el ataque al Sr. Romeo, a quien dice que no conoce ni ha visto nunca.

La herida que habla sufrido Enrique Villar Encabo presenta un orificio en la región superior glútea, con fractura probable parcial entre las masas musculares de la región externa del muslo. Se le practicó una incisión de tres centímetros y se le extrajo el proyectil. La trayectoria recorrida por éste es de arriba y abajo y de atrás adelante.

Los médicos calificaron de grave la lesión.

Un detenido

Poco después de ocurrir el suceso relatado se vió que iba corriendo por la calle de Arlabán, atravesando el pasadizo que hay en el edificio donde se halla establecida la Gran Peña, saliendo a la calle de Alcalá, un joven que fué detenido y llevado a la delegación del distrito del Congreso, donde presó la primera declaración, manifestando llamarse Mauricio Pérez Blanco, de veintiséis años de edad, iba muy mal vestido y llevaba anudado al cuello un pañuelo de lana negro.

Según consignó el parte dado por el delegado al Gobierno civil, declaró que el sábado último, é las dos de la madrugada, salió de la taberna del núm. 1 de la calle de Alcalá, y en la puerta tropezó con un caballero que cruzaba la acera. A la acometida que sufrió, el caballero contestó con tres bastonazos; quiso devolvérselos el Mauricio, pero no pudo porque la gente se arremolinó ante el escándalo producido, y lo impidió. Entonces el Mauricio se enteró de que aquel caballero era el director de *El Evangelio*.

Desde aquel día pensaba vengar el agravio, y ayer casualmente lo vi—dijo—en la calle de Los Madrazos, siguiéndole hasta la esquina de Cedaceros, donde le pegué dos palos en la cabeza con un garrote.

Inmediatamente eché a correr, metiéndome por la calle de Arlabán, y en ésta por el pasadizo que da a la calle de Alcalá, oyendo, cuando corría, dos tiros de revólver.

Trabajos del Juzgado.—Declaraciones.

El Juzgado de guardia se constituyó anoche en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde recibió declaración al herido Villaral.

Este insistió en que acompañado de otros obreros, y terminado el trabajo, había ido a una taberna de la entrada de la calle de los Madrazos, y que a la salida oyó voces, y viendo correr a la gente, hizo al propio, cayendo a los pocos minutos herido en una pierna.

El juez pasó luego al domicilio del señor Romeo, calle de Santo Tomé, núm. 6.

El Sr. Romeo manifestó que le había agredido dándole primero un palo y disparándole después dos tiros. Dijo también que al caer en tierra se fijó en los agresores, y oyó que uno de ellos le decía al otro:

—Huye, Juan, que te he matado.

Esta misma versión parece que ha dado un cochero de punto que vió la escena desde el pescante, estando parado en la calle de Cedaceros.

El detenido, Mauricio Pérez, insistió en afirmar que no disparó contra el Sr. Romeo, sino que le dió dos estacazos y que iba completando sólo cuando le agredió, añadiendo que le siguió desde mitad de la calle de la Greda ó de los Madrazos, deteniéndose a acometerle en la esquina.

Un albail de dieciocho años de edad, llamado Juan Lindero, que vive en la calle de Ayalá, 31, principal, núm. 8, ha declarado que presenció el suceso y que el señor Romeo fué sólo agredido por el detenido Mauricio Pérez Blanco, quien usó de una garrote de las que llevan los empleados del resguardo de Consumos.

Añadió que repuesto de la agresión; el Sr. Romeo disparó dos tiros, viendo caer enseguida al suelo a un hombre, al que ayudó a llevarlo a la Casa de Socorro.

El móvil de la agresión no está esclarecido todavía.

El *Imparcial* asegura que el dueño de la taberna núm. 1 de la calle de Alcalá ha afirmado que ni en la puerta de su establecimiento ni en la acera de la calle de Alcalá ocurrió el escándalo referido por el Mauricio Pérez Blanco.

Contra las zonas neutrales

La comisión de harineros representantes de algunas provincias de España, conferenciaron ayer tarde con los Sres. Maura, Paraiso, Villaverde, Barrio, y Mier y Muro, para pedirles que apoyen sus pre-

tensiones en el Parlamento, quedando muy satisfecha la comisión de la acogida que aquellos señores la dispensaron.

NOTAS ARTÍSTICAS

Carolina Otero

En el teatro Olympia de París ha vuelto a hacer su aparición la bella Otero, interpretando la pantomima titulada 'Une fête à Séville'...

El teatro de la Scala

Dentro de breves días volverá a abrirse el teatro de la Scala, que amenazaba permanecer cerrado este invierno...

Un fracaso

Existe en Londres una compañía de ópera, bastante aceptable, que lleva la razón social 'Carl Rosa'.

Estos artistas habían interpretado en años precedentes, siempre con éxito, óperas ligeras tales como 'Fausto', 'Carmen' y 'La Dame Blanche'.

El idioma británico no se adapta a la música de Wagner, y los artistas, que pronunciaban de una manera casi ininteligible, fueron protestados por el público...

Este hecho produjo tal sensación entre los espectadores, que no contentos con protestar ruidosamente, varios individuos esperaron la salida de los actores...

Un público impresionable

Hace algunos días una compañía dramática de Lisboa trasladó a Évora, con objeto de dar allí algunas representaciones.

Este hecho produjo tal sensación entre los espectadores, que no contentos con protestar ruidosamente, varios individuos esperaron la salida de los actores...

Más cartas de George Sand

Madame Maurice Sand, que acaba de fallecer, y que estuvo casada con el hijo de George Sand, ha dejado coleccionadas para que se publiquen varias interesantes cartas de la insignie escritora...

Las hermanas de la caridad

y el Ayuntamiento de la Coruña

Coruña 20.—El alcalde, llamando a las hermanas de la caridad, hizo abandonar al establecimiento benéfico, en cumplimiento del acuerdo adoptado.

Cuando salían en coche para trasladarse al Hospicio, presentaron un delegado del gobernador, que preguntó si querían buenamente continuar en el establecimiento.

Las hermanas contestaron no podrían permanecer más tiempo, porque, además de haber sido arrojadas, también ser víctimas de algún atentado.

Luego llegó el gobernador, garantizando la seguridad.

Las hermanas formularon una protesta que se consiguió en un acto, y abandonaron el Asilo, refugiándose en el Hospicio.

El alcalde había dirigido un telegrama al noviciado, rogando que dispusiera que buenamente las hermanas abandonaran el Asilo.

El noviciado contestó que no podía hasta que no se resolviera la alzada interpuesta, y entonces el alcalde hizo cumplir el acuerdo, personándose en el Asilo.

En las puertas se situaron fuerzas de vigilancia y de guardia municipal.

El gobernador civil accidental ha suspendido al alcalde interino Sr. Martínez Fontela.

Funda dicha suspensión en haber ejecutado un acuerdo del Ayuntamiento que podía alterar el orden público.

DE CÁDIZ

Los restos de un tripulante del Plutón.

Cádiz 19.—Ha llegado el vapor 'Monseñor' conduciendo los restos del marinero Alvarado, que murió a bordo del cazatorpedero 'Plutón'.

Estos restos, de los que en un principio se dijo eran los de Villamil, se enterraron en el cementerio de San Fernando.

El Sr. Arellano.—Emigrantes de regreso.

Ha llegado el vapor correo de la República Argentina, trayendo al ministro de España Sr. Arellano y esposa, y al primer secretario Sr. Orantó y familia, que salen en el expreso para Madrid.

El Sr. Arellano viene con objeto de firmar un tratado de comercio.

También han venido muchos emigrantes gallegos e italianos.

INCENDIO

EN EL Colegio de Huérfanos de Toledo

Toledo 20.—Anoche a las once y media se produjo en voz incendio en el Colegio de Huérfanos de María Cristina, situado en las afueras de esta capital.

El fuego no llegó a los dormitorios de los alumnos, localizándose en un pabellón

aislado donde están establecidas las máquinas del Colegio y otras dependencias, como los talleres de imprenta y encuadernación, salón de dibujo, gimnasio y luz eléctrica.

Créese que el incendio se originó a consecuencia de algunas chipas escapadas por la chimenea de un motor, prendiendo en algunas vigas del tejado.

Gracias a la sangre fría del maquinista que dió salida al vapor de la máquina, pudo evitarse una terrible explosión, porque el incendio comenzaba a invadir ya la máquina.

A las cuatro de la madrugada se logró extinguir el incendio.

Ha quedado destruída la parte del edificio quemada, sin que haya sido posible salvar nada del material que había en el pabellón.

Calculáase en algunos miles de duros las pérdidas ocasionadas por el incendio.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

SOCIEDAD GEOGRAFICA

Nuestras posesiones de Guinea

Bajo la presidencia del Sr. D. Cesáreo Fernández Duro celebró ayer sesión la junta directiva de dicha Sociedad.

Recibióse el proyecto de presupuesto que presenta el señor ministro de Estado para las posesiones insulares y continentales del Golfo de Guinea, felicitándose la junta de que el espíritu y tendencias de dicho presupuesto coinciden con algunas de las aspiraciones de la Sociedad Geográfica, y acordándose dar las gracias al ministro por su atención.

Consiguióse el sentimiento de la Sociedad por el trágico fin del Sr. Jover, jefe de la comisión del Muni, y acordóse asistir en cuerpo a los funerales oficiales que en Madrid van a celebrarse por el eterno descanso del malogrado diplomático.

Finalmente, decidiéndose enviar a los comisionados que han ido al Golfo de Guinea, para que, previa la venia de los ministros de que respectivamente dependen, se sirvan exponer ante la Sociedad Geográfica todos los trabajos de observación, exploración y demarcación que han realizado.

Inundaciones en Granada

Granada 20.—El temporal que desde hace varios días reina en esta provincia, ha producido inundaciones en varios puntos, siendo en este sentido el más perjudicado el de Bayacas, del partido de Orziva.

Desbordado el río, la impetuosa corriente derrumbó cinco casas, y produjo otros daños de mucha consideración en las huertas próximas.

La iglesia y varias casas han quedado en estado de ruina.

Por orden del gobernador, ha marchado a Bayacas el ayudante de Obras públicas provinciales.

La señora de Puigcerver

Continúa la ilustre señora avanzando en franca mejoría.

Anoche se hallaba completamente limpia de fiebre, lo que le permitió tomar algún alimento.

Han empezado a cicatrizar las heridas.

La casa del exministro de Hacienda sigue siendo muy visitada.

LA LECTURA

El último número de la notable revista 'La Lectura' publica, además del anuncio de trabajo del Sr. Sánchez de Toca sobre 'El imperialismo de soberanía de Estado y el imperialismo financiero', un artículo muy interesante de D. Eleuterio Delgado sobre 'El Gobierno y la Administración de la Hacienda', acerca del cual llamamos la atención de las personas que se dedican a esta clase de estudios.

LOS TEATROS

Real

Debut de Matilde De Lerma

Esta notable artista madrileña hizo anoche su presentación ante el público del regio coliseo, con la hermosa obra de Verdi, 'Aida'.

Al presentarse en escena fué saludada la De Lerma con entusiastas aplausos.

La romanza del primer acto, y el dúo con Annaris, del segundo, fueron dichos por nuestra compatriota con extrema delicadeza y sentimiento. En el concertante lució sus envidiables facultades de tal modo, que el público le tributó muy entusiastas aplausos.

En la romanza del tercer acto, así como en los dúos con el barítono y el tenor, logró conmovir en alto grado al público, viéndose obligada a salir al proscenio diferentes veces al terminar este acto y al final de la ópera.

La señora Dahlender participó en gran parte de los aplausos otorgados a su compañera, especialmente en el dúo con la misma y en la gran escena del juicio, que cantó con suma maestría y hermosa voz.

El tenor Biletto fué un Radamés digno de tal Aida, siendo también muy aplaudido.

Paiggenér, Riera y Vardaguer, en sus respectivas partes, estuvieron muy acertados.

Campanini dirigió la orquesta con su acostumbrada maestría.

Martin.—La huelga

Anoche se estrenó en este teatro un drama titulado 'La huelga', primera producción dramática de D. Pablo Cases Ruiz del Arbol.

Como su título lo deja adivinar, 'La huelga' es un drama de tendencias socialistas, drama de verdadera propaganda, en que la doctrina está expuesta con tal tacto y en tal medida que no peca, y en que, por el contrario, la acción se desarrolla natural y vigorosa, de modo que los personajes concuerden más por sus hechos que por sus palabras.

Tiene la obra la honrada factura de la observación de la realidad; está en ella hábilmente planteado el problema entre el capital y el trabajo, y los tipos son humanos, arrancados de los talleres.

Hay en ella escenas altamente realistas, caracteres bien definidos, y el diálogo, siempre adecuado, abunda en ideas sanas y hondas, expresadas con hermosa claridad, que hacen interesante la fábula y consiguen apoderarse del auditorio, unas veces por la emoción y otras por el convencimiento.

La interpretación fué muy aceptable, distinguiéndose notablemente la señorita Meana, que se reveló como actriz de talento.

El autor de la obra y los intérpretes de ésta se presentaron repetidas veces en es-

cena, llamados por los aplausos del público.

Roma

Anoche se verificó en este teatro el estreno del monólogo titulado 'Carmencita'.

La señorita Montés, a cuyo cargo corrió el desempeño del personaje, fué aplaudidísima, y a ella se debió en gran parte el buen éxito que tuvo la obra, de la que resultó ser autor D. Manuel Corzo.

La Congregación de Actores

El beneficio de la Congregación de Actores Españoles, suspendido en Apolo por indisposición del Sr. Zaconi, se celebrará el viernes, por la tarde, con arreglo al mismo programa ya publicado.

La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Real orden prorrogando por seis meses el plazo para la redacción de los reglamentos por que se ha de regir el cuerpo especial de Prisioneros.

Guerra

Real decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley de fuerzas permanentes del ejército para 1902.

—Los reales decretos de que ayer dimos cuenta.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Rizzo.

—Ídem íd. al capitán de navío de primera clase Sr. Moreno de la Guerra.

—Autorizando la adquisición de material de guerra por gestión directa.

Marina

Real decreto disponiendo que el tiempo servido en las posesiones españolas del golfo de Guinea por las fuerzas de infantería de Marina y todos los demás cuerpos de la Armada, se abone doble para los efectos del retiro, premios de constancia y licenciamiento.

—Disponiendo cese en el cargo de comandante general de la Carraca el capitán de navío de primera clase D. Enrique Santaló y Sáenz de Tejada.

—Nombrando comandante general del arsenal de la Carraca al capitán de navío de primera clase de la Armada D. José Guerra y Macías.

—Concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, por servicios especiales, al brigadier de infantería de Marina D. Víctor Díaz y del Río.

Noticias

Vapor correo

Habana 20.—Procedente de Nueva York ha fundado en este puerto el vapor 'Buenos Aires', de la Compañía Trasatlántica.

TOS se cura usando las Pastillas anti-sépticas y balsámicas Morelló.

Ron San Luis, Ruiz y Albert, Málaga.

Abono de servicios en las posesiones del golfo de Guinea.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que el tiempo servido en las posesiones españolas del golfo de Guinea por las fuerzas de infantería de marina y todos los demás cuerpos de la Armada, se abonará doble para los efectos de retiro, premios de constancia y licenciamiento y demás ventajas análogas, acumulándose a la tropa y marinería al servido en filas.

Nombramiento

Ha sido nombrado director de la Academia de Ingenieros el coronel de dicho cuerpo D. Francisco Arias.

Absolución de Monnier

París 20.—El tribunal de apelación de Poitiers ha absuelto a Marcel Monnier, que había sido condenado a quince meses de prisión por el tribunal inferior.

Como se recordará, Monnier fué procesado como supuesto cómplice del secuestro de su hermana Blanca.

Rectificación

No es cierto que el concejal de Chamartín de la Rosa, D. José Alguván, esté reclamado por ningún juzgado de instrucción, como se ha supuesto.

Aumento en Comunicaciones

En la Mesa del Congreso quedó ayer tarde entregado el voto particular de los señores marqués de Villasegura y Vincente pidiendo un aumento de 200.000 pesetas para material y personal de Correos y Telégrafos.

El Sr. García de León

Ayer se ha publicado la resolución de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo en el expediente instruido al magistrado Sr. García de León, a quien se impone suspensión calificada con pérdida de sueldo durante un mes y pago de costas, proponiéndose además su traslado a otra Audiencia.

Cargos eclesiásticos

Han sido nombrados: coadjutor de la parroquia de San José de Madrid, D. Francisco Ríos y Martí; ídem de Nuestra Señora del Buen Consejo, D. Francisco Hernández y Domínguez; ídem de Santa María, D. Juan Hernández y Díez Oñate; economo de Arganda, D. Francisco Garrido y Garrido; ídem de Navalcarnero, don Antonio Martín Calvarro; ídem de Torrejón de Arzóz, D. Lucas López de la Fuente; ídem de Torres, D. Antonio Bernal y Pojale; ídem de Venturada, y encargado de Cabanillas de la Sierra, D. Esteban Martínez Mudarra.

Ateneo

Mañana, de cinco a seis de la tarde, explicará el Sr. D. José Echegaray 'Funciones abelianas'.

Felicimiento

En Cádiz ha fallecido el exdibutado a Cortes D. Antonio Ruiz Tagli y Lasaeta, personalidad distinguida del partido conservador en aquella provincia y comerciante de gran respetabilidad, que representaba a empresas tan importantes como la Compañía Arrendataria de Tabacos y el Banco Hipotecario.

El Sr. Ruiz Tagli fué varias veces senador y diputado, figurando siempre en el partido conservador.

Su muerte ha sido muy sentida en Cádiz.

Españoles fallecidos

El consúl de España en Buenos Aires participa al ministerio de Estado los siguientes fallecimientos:

Modesto Zalvagotia, muerto ab intestato el 14 de Febrero de 1899 en el departamento 9.º de la Pampa Central, de cuarenta y cinco años, casado con Andras Galzarza. Dejó al morir, en poder del vecino D. Vicente Arrip, 9.0 cabesas de ganado lanar, 10 yeguaras y 12 vacunas, únicos bienes hasta ahora conocidos.

Luis Yzagza y Zavieta, hijo de Fermín y Engracia, soltero, de veinte años, suicida-

do el 22 de Marzo en el 9.º departamento de la Pampa Central. No deja más bienes que un baul con ropas usadas en poder de un primo hermano, llamado Benifacio Aranzadi.

Juan Inchausti, soltero, de veintidós años, muerto el 2 de Agosto en La Escudida, 7.º departamento de la Pampa Central. No deja más bienes que ocho animales y yeguarizos.

Los cráneos de Mozart

Desde hace algunas semanas se agita una gran cuestión respecto a los restos de Mozart. Se trata de saber a dónde ha ido a parar el cráneo del ilustre compositor.

Mientras se resuelve esta cuestión, el autor del 'Don Juan' se encuentra a la cabeza, si así puede decirse, de tantos cráneos como el Emperador Carlomagno, lo que para un simple músico puede parecer algo excesivo. Primer cráneo: es el cráneo oficial, garantizado por el Ayuntamiento de Salzburgo, ciudad natal del grande hombre, a quien le fué legado por el doctor Hyrtl. El doctor decía que él lo había obtenido directamente del mismo sepulturero que enterró a Mozart, y que pretendía haber hurtado la cabeza del cadáver durante la noche siguiente a su entierro. Segundo cráneo: éste fué descubierto hace ya algún tiempo por los habitantes de Helling, en un riachón del hospicio, bajo una campaña de cristal.

Tercer cráneo: éste no lo ha visto nadie; pero la 'Revue Bleue' explica que hay en Salzburgo todo un clan de mozartistas que afirman que en una ni ótra de esas re-

liquias han pertenecido nunca al autor de 'La flauta encantada'. A darles crédito, el único cráneo verdadero de Mozart está aún unido al esqueleto en su tumba. Es innegable que si el esqueleto del ilustre compositor permanece completo, esta sola circunstancia disipa las dudas sobre la autenticidad de los dos primeros cráneos. Sería, pues, conveniente comprobar si el tercer partido dice la verdad, y esto nos dispensaría de tener que escuchar los argumentos presentados por los otros; pero en medio de las violentas discusiones relativas a este asunto, que han revuelto la pacífica ciudad de Salzburgo, es la única cosa en que no se ha pensado.

Nuevo tranvía

La 'Gaceta' publicó ayer un anuncio del Ayuntamiento de Madrid, abriendo información pública, por término de veinte días, del proyecto del tranvía, con tracción eléctrica, presentado por D. Antonio Martín Rojas, titulado de la Glorieta de San Vicente al puente de Toledo, que, partiendo de la Glorieta de San Vicente, continúa por el paseo de la Virgen del Puerto, calle de Segovia, puente y glorieta del mismo nombre, carrera y camino bajo de San Isidro, y termina a la salida del puente de Toledo, con un ramal que tiene su origen o punto de arranque en el que termina la anterior línea descrita, siguiendo por el puente de Toledo, Glorieta del mismo nombre, paseo de las Acacias, y termina en el paseo de Embajadores, en el punto de concurrencia de las rontas de Valencia, Toledo y calle de Embajadores.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado hoy por la mañana, presidido por S. M. la Reina, ha sido de bastante duración, siendo la mayor parte del tiempo invertida por el presidente del Consejo en su discurso-resumen de los sucesos más salientes de la semana.

Los ministros han hecho pocas referencias del discurso, limitándose a decir que el Sr. Sagasta se ocupó de la marcha de los debates parlamentarios, de haber terminado en Madrid y Barcelona los trabajos estudiantiles, y de algunos asuntos del exterior.

Ningún ministro llevó firma.

Temores en los Estados Unidos

Londres 21.—Telegrafían de Nueva York que ha producido viva sensación en los Estados Unidos la noticia de que los insurrectos colombianos se han hecho dueños de Colón.

Como el gobierno de Washington está resuelto a imponer el respeto del libre tráfico del ferrocarril del Istmo de Panamá, se adoptarán todas las medidas de fuerza que reclame la situación.—'Fabra'.

Argentinos y chilenos

Londres 21.—Ha causado general extrañeza el hecho de que da cuenta un telegrama de Santiago de Chile, recibido esta madrugada.

Dice que en dicha ciudad circula la noticia de que las tropas argentinas han traspasado la línea de demarcación y penetrado en territorio chileno.—'Fabra'.

Senado

Sesión del 21 de Noviembre de 1901

Abrese a las tres y media, presidida por el Sr. Montero Ríos.

Escasa concurrencia de senadores. Se lee el acta de la anterior.

En el banco azul los ministros de Marina, Gracia y Justicia y Obras públicas.

El Sr. Martín Sánchez pide a la Mesa que ruegue al señor ministro de Hacienda asista a la Cámara para contestar a unas preguntas que ha de hacerle, y que el de Obras públicas remita al Senado una relación de material fijo y móvil que tiene el ferrocarril central de Aragón.

Quedan votados definitivamente el crédito de 1.758.329 pesetas para atenciones de Marías, y la concesión de un ferrocarril económico de Ojos Negros y Sagunto, y aprobados en primera votación varios proyectos de carreteras y ferrocarriles.

Interpelación sobre la Marina

Continúa la interpelación del Sr. Loygorri.

El señor ministro de Marina dice que los ascensos censurados por el Sr. Loygorri, en contra de la opinión de éste, han sido hechos dentro de los términos de la ley.

En Marina—añade—esos ascensos se conceden en concepto de recompensas, y buena prueba de ello son los informes del Centro Técnico Consultivo, que pueden concederse los ascensos como gracia ó recompensa.

Además el art. 6.º de la ley de ascensos autoriza dichas recompensas, tanto más cuanto al pasar los ascendidos a la reserva no causan perjuicio a tercero.

El Sr. Loygorri manifiesta que se complace en reconocer la sinceridad y buena fe con que ha obrado el señor ministro; pero que sigue sosteniendo que los ascensos son ilegales.

El señor Martín Sánchez consume el segundo turno de la interpelación, y manifiesta que las instancias por las que se han concedido los ascensos discutidos no han debido siquiera ir a informe del Centro consultivo, sino ser denegadas de plano.

Añade que lo hecho por el ministro de Marina tiene gravedad, pues las Cortes se han pronunciado ya en contra de estos ascensos.

El señor ministro de Marina: Ya he manifestado que quiero llegar a un criterio igual al que existe en el ejército, respecto a recompensas, y así lo he consignado en un proyecto de ley consultativo.

Añade que lo hecho por él se ha ajustado a los precedentes que existen en el ministerio, y que si ha cometido error lo comparte con legítimas autoridades de Marina.

Se termina esta discusión.

Sindicatos agrícolas

El señor conde de Benalúa, continuando en el uso de la palabra, dice que no sólo

considera defectuoso el proyecto, sino peligroso

El Sr. Socorro de Bengoa le contesta defendiendo el proyecto con sólidos argumentos.

Congreso

Sesión del 21 de Noviembre de 1901

Abrese la de hoy a las tres menor cuarto, presidiendo el Sr. Morat.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia. En escarinas y tribunas poca concurrencia.

El Sr. Rodríguez de la Herbolta solicita que se remita a la Cámara el expediente relativo a la reparación de la Audiencia de Sevilla.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece remitirlo cuando se le devuelva de la Academia de Bellas Artes, donde se encuentra.

El señor conde de San Luis se lamenta de los derroches que anteaer se originaron en la calle de San Bernardo, llegando hasta a incendiar un tranvía. Me resisto a creer que sean estudiantes los que cometieron este hecho y apalearon al conductor, y pide que el Gobierno reprima tales hechos con energía y forme Consejo de disciplina a los que faltaron.

El señor marqués de Teverga, contestando a la anterior pregunta, manifiesta que el incendio careció de importancia, puesto que un cubo de agua bastó para extinguirlo. No quiere esto decir que yo no condene el hecho; pero se trata de una algarabada estudiantil, como todas las que ha habido en diferentes épocas.

El señor conde de San Luis al rectificar censura por ilegal la disposición del ministro de Instrucción pública, prohibiendo la entrada en la Universidad a los que no sean alumnos pues todos tienen derecho a entrar en las cátedras.

Califica después de inaudito el que se haya apelado con ensañamiento y alevosía (así lo califica) a un conductor del tranvía. Pregunta si han intervenido los tribunales.

El señor conde de Romanones que hace un momento ha llegado a la Cámara, manifiesta que el conde de San Luis desconoce por completo lo que es una Universidad, cuando supone que pueden entrar en ella todos los ciudadanos; sólo pueden hacerlo los estudiantes ó los debidamente autorizados por el rector.

Respecto a que se forme Consejo de disciplina a los que faltaron en la calle de San Bernardo, dice que los estudiantes en este caso están sometidos a la ley común, y mejor sabían esto los estudiantes, cuando al reprimirlos el rector en la calle, le contestaron: «Reconocemos su autoridad dentro de la Universidad, pero no fuera de ella.»

El señor marqués de Teverga dice que los tribunales han intervenido ya en el asunto.

El Sr. Barrose, como gobernador de Madrid, se cree obligado a intervenir en la discusión, agradeciendo que no haya censurado a la autoridad civil el conde de San Luis, y haciendo constar que las referencias del sucesos de la calle Ancha adolecen de alguna exageración, como lo demuestra que la circulación de tranvías estuvo interrumpida sólo treinta minutos. Pasado a quel incidente, la tranquilidad ha sido completa.

El marqués de Pikman se ocupa del expediente de reparación de la Audiencia de Sevilla en forma parecida a la del señor Berbolta.

El Sr. Belamendi dirige un ruego sobre asuntos locales al marqués de Teverga.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de cátedras.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Estado y Hacienda.)

Presupuestos

SUCESOS

Intento de suicidio

Esta tarde en la Cuesta de la Vega, un sujeto llamado Andrés Vázquez, ha intentado suicidarse, dándose una cuchillada en el cuello.

Riña

En la calle de la Aduana riñeron esta mañana Angel Minguéz y José Sáinz, resultando el primero con una herida de pronóstico reservado.

Incendio

A causa de haberselo inflamado una botella de alcohol que había cerca del fogón, se inició un incendio en la botica de la calle de Carranza, núm. 12, habiéndose quemado todo cuanto había en la botica.

EL DIVORCIO EN ITALIA

Paris 21.—La cuestión relativa al proyecto sobre el divorcio, preocupa vivamente a la opinión pública en Italia. Los periódicos católicos insertan violentos artículos diciendo que el matrimonio es de institución divina y no puede ser roto; mientras que los liberales advierten que en realidad el divorcio existe en los Códigos civiles, excepción hecha de Italia, España y Portugal, y que la primera quiere seguir el ejemplo de la mayoría de las naciones.—Fabra.

Los ferrocarriles de vía estrecha. Ayer se reunió la Asamblea de ferrocarriles de 6 metros en sesión preparatoria, dándose lectura al proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, presentado a las Cortes por el señor ministro de Obras públicas, y a las observaciones que relativamente al mismo tenía redactadas la comisión permanente.

En la discusión que tuvo lugar resultó que todos los concurrentes, representantes de 5.380 kilómetros de líneas de 6 metros en explotación, construcción y concedidas, estuvieron conformes en los puntos esenciales.

El Sr. Castellano, en su discurso de ayer del Congreso, se mostró conforme, en lo esencial, con las ideas del Sr. Maura; y, por tanto, atribuyó una parte de lo que ocurre a desaciertos del Gobierno, especialmente en las últimas elecciones.

En Francia se ha constituido una unión de mujeres católicas que se comprometen a contribuir con un franco mensual para sufragar los gastos de las elecciones legislativas en favor de los candidatos que prometan defender la libertad religiosa.

Huelga

Londres 21.—Telegrafían de Nueva York, con fecha de ayer, al periódico The Morning Leader, que los descargadores del ferrocarril de aquella población a New-haven Lartford se han declarado en huelga.

Por la noche se adhirió al movimiento otros 5.000 empleados.

Vapores correos

Habana 21.—Han salido de este puerto: el vapor Alfonso XII para la Coruña y el Buenos Aires para Veracruz, ambos de la Compañía Transatlántica.

Puerto Rico 20.—Hoy ha zarpado de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Catalana, con rumbo a Las Palmas.

La condesa de París

Acompañada de su hija la princesa Luisa, ha llegado hoy a Madrid la condesa de París, siendo esperada en la estación por la infanta Isabel y D. Carlos de Borbón. Las distinguidas damas se hospedan en Palacio.

Balance del día

El doctor Robert visitó esta mañana al Sr. Moret con objeto de participarle que, habiendo recibido noticia de que un hermano político suyo se encontraba gravemente enfermo de pulmonía, tenía que salir hoy para Barcelona.

En su consecuencia se ha acordado quede en suspenso el debate catalanista hasta el regreso del doctor Robert.

Con posterioridad a estas noticias, teniase por seguro que, a consecuencia de telegramas posteriores relativamente más tranquilizadores, seguiría esta tarde el debate; mas á las cinco en un nuevo telefonema participando extrema gravedad en el enfermo, se instaba al doctor Robert para que saliera en el primer tren hábil ó pidiese un tren extraordinario, y en vista de estas noticias, el doctor Robert ha salido en el tren de las seis para Barcelona, quedando en suspenso el curso de la interpelación.

Se presume que el lunes podrá seguir el debate, y en el interin consagrará el Congreso principalmente su atención al examen del Presupuesto.

En el Senado ha concluido hoy el debate sobre ascensos en Marina, planteado por la interpelación del señor Loygorri, y luego ha continuado el estudio de la ley sobre Sindicatos agrícolas, consumiendo el tercer turno en contra el señor conde de Benalúa, á quien ha contestado el señor Becerro de Bengoa.

La comisión de Presupuestos del Senado se ha reunido esta tarde, acordando, por mayoría, dar dictamen favorable á la aprobación de va-

rios suplementos de crédito al presupuesto corriente del ministerio de la Gobernación, para atenciones de Correos y Telégrafos, importantes pesetas 342.200.

También ha examinado otros dos suplementos de crédito al presupuesto de Instrucción pública: uno de 11.000 pesetas para gratificaciones á profesores de Escuelas Normales, y el otro de 80.000 pesetas para pago de gratificaciones por acumulación de cátedras, en las facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid.

Respecto á estos créditos la comisión ha acordado pedir algunas explicaciones al ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones.

En la sesión de esta tarde del Congreso ha fijado bastante la atención el debate mantenido entre los señores Suárez Inclán (D. Félix) y ministro de Hacienda, respecto al pago de los créditos procedentes de Ultramar.

El Sr. Urzáiz ha hecho la importante declaración de que, próxima á agotarse la cuenta de crédito abierta con el Banco de España para pago de estas obligaciones, se propone presentar en breve un proyecto de ley arbitrando recursos para el pago de las pendientes, que ascienden, según se cree, á la mitad de lo ya satisfecho.

Antes de esta discusión, el joven diputado Sr. Gómez de Laserna había apoyado, en un razonado discurso, una enmienda relativa á la Deuda pública, que retiró después de observaciones del Sr. Gómez Acebo.

En la última sección de Obligaciones generales, Clases pasivas, han hablado los Sres. Osma y Gómez Acebo, promoviéndose un incidente en el que intervienen los Sres. Maura, Navarrotreverter, Villaverde y ministro de Hacienda.

Segue el incidente á las ocho, y créese haya votación.

Con la sesión de hoy han terminado los trabajos de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, habiendo votado las conclusiones de que hemos venido dando cuenta, las cuales tienden á ensanchar la esfera de atribuciones de dichas Cámaras, en consonancia con el decreto del Sr. Villanueva.

Mañana obsequiará la Cámara de Madrid con un banquete á los asambleístas de provincias. A este banquete concurrirá el ministro de Agricultura.

Los vinos de D. Pedro Domecq, no tienen competencia en el mercado por su esej, por su calidad y por su finura. Es una casa productora por excelencia. Por eso en sus once espaciales bodegas hay una existencia que pasa de 25.000 botas de diversos vinos.

CHARADA

Con un verdadero amigo á des tercera fui ayer, y una primera des terciá solo pudimos coger. En una venta estuvimos y me dijo solocado: Da tanto como una des, está malo este guisado. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las doce de la mañana, 4° sobre 0. A las doce de la tarde, 18° sobre 0. A las cuatro, 8° sobre 0. La máxima fué de 12° sobre 0. La mínima de 0. El barómetro marca 709.—Variable.

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Cecilia, virgen y mártir y Santos Mauro y Esteban, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Niñas de Leganés, donde se celebrará por la mañana misa mayor, y por la tarde precos y reserva.

En Santiago sigue la novena á Nuestra Señora de la Concepción, predicando el señor González Reyes.

Novena de Animas

Predicará: En el Círculo de la Salud, el P. Andrés Navarro.—En el Espíritu Santo, el P. Cámara.—En Santa Cruz, D. Alvarado García.

Ejercicios del Mes de Animas

Predicará: En Santa Bárbara, el señor cura.—En San José, el Sr. Burgalata.—En San Ildefonso, el Sr. Aparicio.—En el Salvador y San Luis Gonzaga, el P. Gómez Arceche.—En Santa María, el Sr. Jiménez. En Jesús ejercicios piadosos, predicando un P. Capuchino. En la capilla de la V. O. T. de San Francisco, D. Antonio Chacón. En la parroquia del Salvador y San Nicolás, Jerónimos del Corpus Christi y San Fermín, Via Crucis al anochecer. En el Cristo de San Ginés ejercicios al toque de oraciones, predicando el señor Uribe. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 21 NOVIEMBRE 1901 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns: Día 20, Día 21, Diferen. It lists various financial instruments like 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, Tesoro, and Cuentas de España, along with their prices and changes.

actual sistema, para que no aumente nuestra cuenta con el Banco.

Manifiesta que faltan ya unos cuarenta millones de alcances de Ultramar por liquidar, según le han dicho, y que las comisiones liquidadoras han recibido órdenes del ministerio de la Guerra para que en término de dos meses estén terminadas las liquidaciones.

Para satisfacer esas cantidades, me propongo pedir á las Cortes un crédito, pues estimo que la mayor parte de ellos son muy justos y mi intención es satisfacerlos cuanto antes.

La mayor parte de esos créditos han pedido algo en su estimación y actualmente muchos de los que los tienen no son sus primitivos poseedores.

De todos modos, y esto me importa que llegue á conocimiento de los acreedores del Estado por esta clase de valores, no saldrán perjudicados en sus intereses trayéndose á las Cortes un proyecto de ley para pago de las Obligaciones preferentes, después de agotada la cuenta de crédito abierta á este fin en el Banco.

El Sr. Suárez Inclán insiste en que hay que saber la cantidad exacta que se debe y cómo se va á pagar, y pide que esto se haga por medio de una ley.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que no figuran en el presupuesto esas obligaciones, y por consiguiente, en nada le afectan.

Lo que hay en el presupuesto es un crédito para el pago de intereses del capital que se pide para satisfacer esas atenciones.

Declara que existe plazo y que los acreedores que en el de dos meses no acreditan su derecho, no podrán cobrar sus créditos. No faltaba más—dice—sino que fuéramos á considerar como buenas las obligaciones que se vayan á presentar dentro de uno, dos ó quince años, cuando han tenido tiempo sobrado los acreedores de hacerlo desde que perdimos las colonias hasta ahora.

No hace falta una ley, pues ya existe una real orden señalando un plazo; y todo lo que no se presente al cobro dentro de él, vuelve á repetir que no debe reconocerse como legítimo.

El Sr. Suárez Inclán se muestra satisfecho de las declaraciones del Sr. Urzáiz.

El debate catalanista

El Presidente (Sr. Moret) anuncia que una desgracia de familia ha obligado al doctor Robert á salir para Barcelona, y que contando con el acuerdo de la Cámara aplaza el debate que estaba planteado por la interpelación de aquí hasta su regreso.

Vuelta al Presupuesto

Sin debate se aprueba toda la sección 3.ª y 4.ª, que trata de Cargas de Justicia.

El Sr. Osma combate el capítulo único de la sección 5.ª, Clases pasivas.

Estima que hay un error de alguna importancia en señalar la cifra que por estas atenciones se hace constar en el presupuesto.

El Sr. Gómez Acebo (de la comisión) le contesta, diciendo que se han inspirado para fijar la cantidad en una aproximada á la que este año se ha satisfecho. Se satisficieron 71.761.000 pesetas y se ha señalado para el ejercicio económico próximo 71.410.000 porque se cree que disminuirá en algo. La diferencia es bien pequeña, y además, tratándose como se trata de créditos ampliables, carece por completo de importancia.

El Sr. Maura interviene, mostrándose de acuerdo con el Sr. Osma en que hay un error de cinco millones y medio en el cálculo, y que no es posible aprobarlo en la forma que viene presentado.

Termina diciendo que si la comisión insiste en no rectificar ese error, se verá precisado á pedir votación nominal.

El Sr. Gómez Acebo afirma que la diferencia es muy pequeña, y que en el caso peor no podría resultar la cifra que el señor Maura dice, sino dos millones ó poco más.

A una interrupción del Sr. Maura, contesta el ministro de Hacienda que cuando se recusan las cifras que presenta la comisión, se deben dar pruebas.

Pide la palabra los Sres. Osma y Navarrotreverter.

El Sr. Maura afirma que, fundado en el cálculo del Sr. Osma, dijo la cifra anterior; pero que, según éste mismo le indica, hay un pequeño error, cual es el haberse calculado con arreglo á las cifras del 99 en vez del 90; pero de todos modos ya la comisión confiesa que hay error.

El Sr. Osma habla para aclarar este concepto. (Segue la sesión.)

ASAMBLEA DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

Quinta sesión

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado hoy la quinta sesión de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, bajo la presidencia del Sr. Borrell.

Sin debate se aprueba un dictamen de la comisión de cuestiones complementarias pidiendo que la Asamblea se dirija á los poderes públicos para que se implanten los tribunales de comercio y jurados mercantiles, y en tanto que esta reforma se realice se dicten disposiciones por el Gobierno, encaminadas á lograr en lo posible los mismos resultados.

Igualmente se aprueba otro dictamen en el que se pide queda sin efecto la real orden de 25 de Octubre último, relativa al mando de los buques de vela de más de 100 toneladas y los de vapor de más de 200.

También se aprueba otra proposición de los delegados de las Cámaras de Buenos Aires y Montevideo, pidiendo varias modificaciones al real decreto de 21 de Junio, respecto al modo de constituirse y funcionar las Cámaras españolas en el extranjero.

Se dá lectura á una proposición pidiendo que se supriman los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio en las provincias donde haya Cámaras de Comercio, y después de un debate en que intervienen los Sres. Caldeón, Madolell, Artigas, González, Expressat, Núñez, y Sol, se modifica en el sentido de que no se pida la supresión, sino sólo la reforma, dando participación en ellos á los representantes de las Cámaras así como á los de la industria y de la Agricultura, y reformando á la par el procedimiento existente.

Se aprueba otra proposición pidiendo que se solicite del Gobierno, conceda á las Cámaras una representación en Cortes que las que tienen otras entidades similares.

También se aprueba otra pidiendo que se conceda á las Cámaras intervención en las cuestiones de transporte, juntamente con el jefe de estación y el comisario del Gobierno.

Igualmente queda aprobada otra en que

se pide que los consulados estén en relación con el ministerio de Agricultura.

Es aprobada asimismo otra, en que se pide se solicite del Gobierno que baste un año de ejercicio del comercio para pertenecer á las Cámaras, y que se modifiquen las condiciones para formar parte de las juntas directivas en el sentido de que duraran tres años en vez de dos, y de que para ser elegible no será preciso figurar en la primera mitad de la lista de socios, sino que bastará pertenecer á la Cámara con un año de antelación.

Se pone á debate una proposición incidental en que se pide se solicite del Gobierno que se amplie hasta el 31 de Diciembre el plazo para reorganizar las Cámaras.

Apoiada por el Sr. Bellido, y después de intervenir en el debate los Sres. Villanueva, Abalo, Madolell, Expressat, González (D. Hilario), Rego, representante de Guipúzcoa y Tarán, se aprueba.

Se aprueba otra proposición en que se pide al Gobierno lleve á las Cortes los proyectos necesarios para reorganizar el registro mercantil y para encomendar á las Cámaras la legalización de los libros de comercio.

Se dá lectura á otra proposición de los Sres. Soler, Leclaustra y Cardón en nombre de las Cámaras de Montevideo y Buenos Aires, para que se declare la utilidad de las primas á la navegación y la necesidad de que se abaraten los transportes terrestres, se disminuyan los gastos de puertos y se reduzcan las tarifas consulares.

La aprueba el Sr. Soler y Casajuana, y después de breves frases de los señores Díaz Forcadá, Montesinos, Suárez de Pumariega, Baladrón, Terán y Madolell, se aprueba con la modificación de que no se concedan solamente primas á la navegación, sino también á la exportación de productos.

El Sr. Echevarría, que preside, manifiesta que se aprueba por aclamación, como muestra de deferencia á las Repúblicas Hispanoamericanas.

El Sr. Echevarría pronuncia breves y muy discretas frases, felicitándose de la obra levantada que ha realizado la Asamblea, y terminando con un viva á España. Se conceden después votos de gracias al señor ministro de Agricultura, al Círculo de la Unión Mercantil, á la Cámara de Comercio de Madrid y á la prensa.

El Sr. Gómez Vallejo, en nombre de la Cámara de Madrid, manifiesta que ésta se siente muy satisfecho de la obra realizada, y anuncia la publicación de un libro que contendrá todos los trabajos de la Asamblea.

El Sr. González (D. Hilario), en frases muy oportunas, expone que la Cámara de Madrid considera á todas las demás como hermanas, y añade que espera que con el concurso de todas se realizará una obra fructífera en beneficio de los grandes intereses que representan.

Se levanta la sesión, dándose por terminadas las tareas de la Asamblea.

Sociedad Española de Higiene

El concurso celebrado por la Sociedad Española de Higiene en el presente año, ha dado el siguiente resultado:

Premio del doctor Teleso Latour. Cuentos para niños, 50 pesetas, D. Joaquín Navarro Rodríguez (Cádiz).

Mención honorífica, doña María Josefa Dobón de Salcedo (Madrid).

Distintos y máximas, 100 pesetas, doña Casilda Mexía Len.

Premio del Sr. Fernández Caro. Pendiente de dictamen de la comisión examinadora.

Premio de la señora viuda de Llorente. Mención honorífica, D. José Ubeda y Corral, farmacéutico primero de su majestad.

Premio del Sr. Dato. Premio de 600 pesetas, D. José Ubeda y Corral, farmacéutico primero de su majestad.

Accésit, D. Guillermo de Torre, abogado (Madrid).

1.ª Mención honorífica, D. Juan Redonda y Godino, médico primero de la Armada (Madrid).

2.ª Idem, D. Julio Redondo y Martínez, médico primero de Sanidad militar (Melilla).

3.ª Idem, D. Manuel Gimeno Azcárate (Madrid).

4.ª Idem, D. Arturo Buñya y Alegre (Oviedo).

Premio del Sr. Ugarte. 1.ª Mención honorífica, D. Federico Pareño Ballesteros, médico mayor de Sanidad militar (Alicante).

2.ª Idem, D. Bonifacio Orsalo y Morales, médico primero de Sanidad militar (Madrid).

3.ª Idem, D. José Ubeda y Corral, farmacéutico primero de S. M.

4.ª Idem, D. José Graes Riera, arquitecto (Madrid).

Noticias de Montevideo

Londres 21.—Un despacho de Montevideo que publica The Times dice haberse llegado á un acuerdo definitivo para las próximas elecciones, que mantendrá la actual ponderación de fuerzas en la Cámara. La situación política empieza á despejarse.—Fabra.

CARRERAS DE CABALLOS

Segundo día

El resultado de las carreras hoy verificadas ha sido el siguiente:

En la primera y cuarta carrera salió triunfante la enadra de Tovar, representada por Leitmotie y Coral.

En la segunda Electrica, de Garvey, obtuvo el premio, luchando con Nigrateur, de Goyeneche.

La tercera carrera, militar lisa, también luchando, ganó el premio Suavizado, de Augustin, montado por el teniente de cazadores de Luisitania D. Miguel Domenge.

En la quinta y sexta carreras, se disputaron el premio Pracia, de Tovar, y Capuz, de B. Rodríguez, ganando éste.

En el stand hemos visto á las condesas de Villagonzalo, Torre Arias, marqueses de Ivanrey, viscondesa de la Torre del Luzón y señoritas de Sotomayor, Sendia y otras.

El tiro de pichón

Se nos ruega rectificásemos la noticia publicada por un colega, suponiendo se sospechaba fuese autor del robo cometido en el tiro de pichón de la Casa de Campo, un empleado de la Sociedad.

Se sospecha, sí, pero de un empleado de la Casa de Campo que hace tiempo fué despedido por su mala conducta.

